

La Patrulla Gráfica

★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1426

Domingo 13 de abril, 2025

OPERATIVOS DE SEMANA SANTA GOLPEAN ESTRUCTURAS DE LA MS-13: SE DESCUBRE CALETA DE DROGAS EN SAN LORENZO, VALLE



Pag. 2

Capturado uno de la lista de los **10 más buscados**



Pag. 3

Con armas de grueso calibre y droga, la Policía Nacional detiene a miembros de la banda "La Kleivona" en La Lima



Pag. 4



Se instalan plataformas de videovigilancia en salidas de Tegucigalpa y zonas turísticas para reforzar seguridad durante Semana Santa



VIAJESEGURO LLEGUECONBIEN



Policía Nacional de Honduras



Operativos de Semana Santa golpean estructuras de la MS-13: Se descubre caleta de drogas en San Lorenzo, Valle

Fue detenida “La Gata”, peligrosa integrante de la estructura criminal con amplio historial por tráfico de armas, drogas e indumentaria militar

Como parte de los operativos de saturación ejecutados al inicio de la Semana Santa, la Policía Nacional asestó un duro golpe a las estructuras del crimen organizado al descubrir una caleta de drogas perteneciente a la Mara Salvatrucha (MS-13) en una vivienda ubicada en el municipio de San Lorenzo, departamento de Valle.



Durante el allanamiento, las autoridades capturaron a una mujer identificada como alias “La Gata”, reconocida miembro activo de la MS-13, originaria del departamento de Choluteca, quien fue sorprendida en posesión de una significativa cantidad de droga oculta y lista para ser distribuida, afectando directamente las redes de microtráfico que operan en la zona sur del país.



El hallazgo de esta caleta representa un avance contundente en la desarticulación de células criminales dedicadas al narcotráfico, y se logró gracias a labores de inteligencia e investigación desarrolladas por los cuerpos de seguridad, como parte de los dispositivos especiales de vigilancia desplegados por la Semana Santa.

De acuerdo con los registros investigativos, “La Gata” cuenta con un historial criminal

alarmante. Fue capturada el 08 de septiembre del 2020 por tenencia ilegal de armas de fuego de uso prohibido, portación de indumentaria policial y militar, y municiones exclusivas de las Fuerzas Armadas. En esa ocasión se le decomisaron fusiles de alto poder, munición y vestimenta falsa de cuerpos de seguridad.

Además, ya había sido fichada por el delito de asociación ilícita el 29 de octubre de 2023, y detenida nuevamente el 20 de octubre del mismo año por tener orden de captura pendiente por tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido y municiones de uso prohibido.

Tras su reciente aprehensión, la imputada será remitida a la fiscalía de turno por el delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas, sumándose este cargo a su ya extenso prontuario criminal.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso de proteger la vida, la salud y la tranquilidad de la población hondureña, reforzando los controles durante el feriado de Semana Santa con acciones contundentes contra estructuras criminales, especialmente aquellas vinculadas a maras y pandillas.



Capturado uno de la lista de los 10 más buscados

Esta acción se realizó gracias a la denuncia realizada al 114 y la pronta respuesta de la policía

Uno de los hombres quien figuraba en la lista de los más buscados por las autoridades hondureñas, fue capturado por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el departamento de El Paraíso.

Sobre el sospechoso, quien huía de las autoridades y se escondía en una montaña al oriente del país, pesaba una orden de captura por el delito de femicidio y se ofrecía una recompensa de 500,000 lempiras, por información que condujera a su detención.

Sin embargo, luego de trabajos de inteligencia, vigilancia y seguimiento realizados por equipos de investigación de esta unidad, el mencionado fue localizado y arrestado en la aldea El Cedral, departamento de El Paraíso, por agentes de la DIPAMPCO.

El ciudadano es un ex agente de la Policía Penitenciaria, quien era buscado por su presunta participación en el asesinato de su esposa, hecho ocurrido en Choluteca y tenía orden de captura por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de ese departamento.

Este individuo se convirtió en uno de los hombres más buscados por las autoridades de seguridad del Estado, luego de ser acusado por el delito de femicidio en contra de



su cónyuge, ocurrido hace dos años.

El detenido será puesto a la orden de los juzgados correspondientes para realizar el debido proceso por el delito que enfrenta.



Desarticulación de bandas criminales

Con armas de grueso calibre y droga, la Policía Nacional detiene a miembros de la banda “La Kleivona” en La Lima

-Estarían involucrados en sicariato, tráfico de drogas, porte ilegal de armas entre otros delitos

En una operación ejecutada por funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #9 (UMEP-9), con apoyo de la Unidad de Estructuras de la Dirección Policial de Investigaciones (UCEC-DPI-SPS), en la aldea Limones sector La Lima, departamento de Cortés, fueron capturados dos presuntos miembros de la banda criminal “La Kleivona”, en posesión de armas de fuego, municiones prohibidas y una considerable cantidad de droga.

Los detenidos, son dos hombres de 29 y 24 años, originarios uno de la Lima y otro de Choloma, siendo residentes en el lugar donde fueron capturados. Ambos enfrentan cargos por los delitos de porte ilegal de armas de fuego y munición de uso prohibido, porte ilegal de armas de fuego de uso permitido y tráfico ilícito de drogas.

Durante el operativo, las autoridades policiales les decomisaron un arma de fuego tipo fusil AK-47 calibre 7.62 mm, dos armas de fuego tipo escopeta y seis cartuchos de plástico calibre 12 mm.

Asimismo, un arma de fuego, tipo fusil (UZI), cuatro armas de fuego tipo pistola, tres calibres 9 mm y una calibre 5.7 mm, dos cargadores de metal, un cargador de plástico, y cinco bolsas

plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta cocaína.

Antecedentes

Según las investigaciones, al menos catorce miembros de dicha estructura fueron capturados durante una operación policial y militar bajo la dirección técnico jurídica de la Fiscalía Local de El Progreso, en el 2024. En ese entonces, el requerimiento fiscal fue presentado contra Kleivin Emilson Orellana Guzmán, supuesto cabecilla de la estructura criminal, quien actualmente sigue cumpliendo condena en el centro penal de El Progreso.

De igual manera, otros miembros de este grupo delictivo habrían sido acusados por los delitos de privación ilegal de libertad e investigados por hechos supuestamente relacionados al tráfico de droga, desplazamiento forzoso y delitos contra la vida.

Este grupo delictivo estaría involucrado con el sicariato, venta y distribución de drogas, porte ilegal de armas, apropiación indebida, privaciones injustas de la libertad y usurpación, quienes también pretenden tomar el control de venta y distribución de drogas en esa zona.

Los detenidos y la evidencia fueron puestos a la orden del Ministerio Público para continuar con su procedimiento correspondiente a Ley.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

***Un solo acto puede destruir lo que
tardó décadas en crecer***

**Tu irresponsabilidad puede ser la
chispa que desate un infierno**





Semana Santa Segura

Se instalan plataformas de videovigilancia en salidas de Tegucigalpa y zonas turísticas para reforzar seguridad durante Semana Santa

Estas plataformas tecnológicas están equipadas con sistemas avanzados de reconocimiento facial y lectores de placas vehiculares

En el marco del Plan de Seguridad de Semana Santa 2025, la Policía Nacional ha instalado modernas plataformas de videovigilancia en las principales salidas de Tegucigalpa y zonas de alta afluencia turística, como playas y carreteras, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y ciudadana durante el masivo desplazamiento de vacacionistas.

Estas plataformas tecnológicas están equipadas con sistemas avanzados de reconocimiento facial y lectores de placas vehiculares, lo que permitirá a las autoridades identificar conductores, detectar vehículos con reporte de robo o relacionados a hechos delictivos, y prevenir accidentes de tránsito.

Una de las primeras plataformas fue activada con éxito en la estación de El Durazno, salida al norte de la capital. Todas estas estructuras cuentan con conectividad satelital estable en tiempo real mediante el sistema Starlink, y se apoya en herramientas de control remoto como AnyDesk para realizar diagnósticos y monitoreo directo desde el nodo de comunicaciones.

De manera simultánea, en el sector del desvío hacia Ojojona, personal especializado de la Dirección de Telemática realizó una segunda intervención técnica, logrando establecer un enlace satelital funcional. La señal

visual captada por esta plataforma se transmite en alta resolución a la Sala de Mando y Control ubicada en el edificio central de la Policía Nacional en El Ocotal, donde es monitoreada por personal en turno.

Las plataformas se encuentran activas, operativas y transmitiendo video en tiempo real, con capacidad de proyección simultánea hacia dispositivos móviles autorizados y el sistema TOP, garantizando redundancia visual y control remoto desde cualquier punto habilitado.

En cuanto a la expansión del sistema, se ha confirmado que dos nuevas plataformas se encuentran en proceso de instalación en el desvío hacia El Progreso y el tramo carretero que conduce a Omoa.

La ciudadanía ha mostrado una actitud receptiva y de apoyo ante estas acciones. En los sectores intervenidos se registró la visita de pobladores y medios de comunicación provenientes de Santa Ana, Ojojona, y Sabana Grande, quienes se acercaron para documentar estas innovaciones tecnológicas, tomarse fotografías y expresar su respaldo a esta estrategia de seguridad.

La Policía Nacional continúa con la supervisión técnica ininterrumpida de las plataformas ya activadas y reitera su compromiso de velar por la seguridad de todos los hondureños durante este período de asueto.



**Efectividad**

Funcionarios policiales capturan a tres supuestos vendedores de droga en Comayagua

Las operaciones policiales se ejecutaron en la colonia 9 de Noviembre, Barrio Boquín del municipio de Comayagua y la aldea Flores del del municipio de la villa de San Antonio

La Policía Nacional por medio de la Unidad Departamental de Prevención No. 3 (UDEP-03) con sede en Comayagua, le dio captura a tres supuestos vendedores de sustancias prohibidas, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud del Estado.

Las operaciones policiales tuvieron lugar en la colonia La Boquín, y la 9 de Noviembre de Comayagua y la aldea Las Flores del municipio de la Villa de San Antonio, Comayagua, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC)

Los sospechosos de edades de 31, 27 y 21 años, son originarios de los lugares donde se realizó la captura, quienes ya tienen expedientes abiertos por delitos de tráfico ilícito de droga y robos a personas.

Al pasarles el respectivo registro, se les decomisaron 31 envoltorios con marihuana y piedras de crack, lista para la venta.

La Policía Nacional por medio de la UDEP-3, realiza actividades de seguimiento de forma continua, logrando combatir y detectar a ciudadanos que realizan actividades ilícitas.





Contra la criminalidad

DPI desarticula banda "Los Villeda" en Copán, dedicada al robo de café

La acción se realizó en cumplimiento a una orden de captura emitida el 28 de marzo por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán

En la jurisdicción de la Unidad Departamental de Prevención No. 4 (UDEP-04) funcionarios policiales lograron desarticular a una banda criminal que estaría operando en el municipio de Corquín.

Según diligencias realizadas por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) la banda delictiva Los Villeda se dedicaba al robo de producto de café, quienes por las ingresaban a las bodegas de café y sustraían los sacos del grano aromático para comercializarlos en otros sectores de Copán, por menor valor y estos a su vez, dejaban a los productores con pérdidas monetarias sustanciales.

En tal sentido, los tres sujetos fueron detenidos al dar seguimiento al caso y en cumplimiento a una orden de captura emitida el 28 de marzo por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.

Los sujetos que están vinculados al delito de robo con fuerza y fueron detenidos al ser ubicados en la aldea el Carrizal y aldea los Plátanos.

Los tres hombres fueron identificados, uno de 39 años originario de la aldea el Carrizal, otro de 26 y 30 años, ambos originarios de la aldea los Plátanos.

La Unidad de Delitos Contra la Propiedad, lograron judicializar el caso gracias a la denunciante formal por parte los afectados y de esa forma se evita que estas personas sigan cometiendo actividades ilícitas en el departamento de Copán.





CONAPREMM lanza campaña de Verano Seguro 2025 en El Progreso, Yoro

Funcionarios de las diferentes instituciones del Estado de Honduras que conforman CONAPREMM, estarán brindando seguridad durante la Semana Mayor

La Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM), lanzaron la campaña de Verano Seguro 2025, en el municipio de El Progreso, Yoro, en el marco del plan de seguridad durante la Semana Santa.

Bajo el lema "VIAJA CON PRECAUCIÓN Y REGRESA SIN PREOCUPACIÓN", la campaña contempla operativos estratégicos en carreteras, centros turísticos, terminales de transporte y zonas comerciales.

Además, se reforzarán las labores de patrullaje, control vehicular y prevención del delito en toda la jurisdicción de responsabilidad de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11) y se realizarán caravanas de retorno

seguro para prevenir incidencias viales en los ejes carreteros CA-13, Ruta RN-21 y RN-23.

El evento contó con la presencia de autoridades policiales lideradas por el Comisario de Policía Gustavo Adolfo Maradiaga, quien mencionó que se contará con todos los funcionarios policiales y el recurso logístico necesario para realizar acciones preventivas en diferentes operativos antes, durante y después de la Semana Santa 2025.

Asimismo, se hicieron presente las diferentes instituciones que conforman CONAPREMM, quienes estarán ejecutando acciones preventivas junto a la Policía Nacional, institución que a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), estará revisando que los conductores de los vehículos porten la boleta de circulación del vehículo y su permiso de conducir entre otros.

Las autoridades reafirmaron que la prioridad es velar por la tranquilidad de los ciudadanos y turistas, promoviendo también una cultura de prevención y responsabilidad y sobre todo prevenir y evitar que se den hechos que lamentar.



ViajeSeguro
LlegueConBien



Si viajas en moto,
usa siempre casco
La seguridad es primero.

***¡La prevención
salva vidas!***



**Efectividad policial**

Agentes policiales de la UDEP-17 en Valle, detienen a mujer con 100 envoltorios de cocaína

Representa un golpe contundente contra estructuras criminales dedicadas al trasiego de drogas en la zona sur del país

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvieron a una mujer de 52 años, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas, en el departamento de Valle.

Durante la intervención, los agentes le decomisaron 100 envoltorios de polvo blanco, presunta cocaína, lo que servirá como prueba constitutiva del delito.

La detenida será puesta a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso judicial correspondiente en su contra, por el delito de tráfico de drogas.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de la población, e invita a la ciudadanía a colaborar denunciando actividades sospechosas a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.





Policía Nacional dice presente en conmemoración al Día de la Herencia Africana en Honduras

Equipo de funcionarios policiales de la UDEP-1 brindaron seguridad en toda la actividad realizada por esta población

En el marco del Día de Herencia Africana en el territorio hondureño, celebrado cada 12 de abril, la Policía Nacional demostró su compromiso con la diversidad cultural y la inclusión, participando activamente en los actos conmemorativos desarrollados en La Ceiba, Atlántida.

Esta fecha representa una oportunidad para reconocer la invaluable contribución de las comunidades afrodescendientes al desarrollo y la identidad nacional.

La Unidad Departamental de Prevención número uno (UDEP-1) se hizo presente en la actividad, reafirmando su cercanía con la población y el respeto hacia las distintas expresiones culturales del país. El evento se llevó a cabo en un ambiente de armonía y respeto, con una nutrida participación de la ciudadanía, autoridades locales y representantes de los pueblos garífunas y afrocaribeños.

El dispositivo de seguridad estuvo encabezado por el Comisionado Milton Obando Cardona, quien dirigió con entusiasmo y compromiso el despliegue policial durante la jornada.

Durante la actividad se realizaron presentaciones artísticas y expresiones culturales propias de los pueblos afrodescendientes,



que fortalecen la identidad nacional y fomentan la convivencia pacífica.

La Policía Nacional se enmarca en el respeto por estos valores culturales, fortaleciendo los lazos de confianza con la población, promoviendo el respeto a la diversidad y trabajando por una cultura de paz en todo el territorio.





Amor al Prójimo

Policías auxilian a familia tras sufrir accidente vial en la CA-5

Los funcionarios fueron liderados por el Comisionado General Miguel Martínez Madrid, quien atendió la situación de forma inmediata

En un acto de solidaridad y compromiso con la ciudadanía, el Director Nacional de Comunicación Estratégica, Comisionado General Miguel Martínez Madrid, acompañado por miembros de la Unidad Departamental de Prevención N.º 3 (UDEP-3), brindaron auxilio inmediato a una familia que sufrió un accidente de tránsito en la carretera CA-5, a la altura de la aldea San Nicolás, zona central del país.

La pronta respuesta de los funcionarios permitió trasladar de manera segura y rápida a los afectados hacia el Hospital Roberto Suazo Córdova, en el departamento de La Paz, donde recibieron atención médica por las lesiones sufridas.

Los familiares expresaron su profundo agradecimiento a los agentes policiales, destacando que "acciones como estas enaltecen la labor de la institución, fortalecen la confianza de la ciudadanía y reflejan el verdadero compromiso de los policías que diariamente velan por la seguridad del pueblo hondureño".

Con este tipo de intervenciones, la Policía Nacional reafirma su vocación de servicio, demostrando empatía y solidaridad en momentos críticos, y reafirmando su papel como garante del bienestar y la protección de la población.





Fortalecimiento

Más de 130 policías capacitados en Comayagua

En el complejo educativo policial de Comayagua se desarrolla la educación de especialización de la Policía Nacional a través de la EIC y el CETEP

El Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP), con sus Escuelas Adscritas y la Escuela de Investigación Criminal realizaron ceremonia de clausura de varias capacitaciones.

El CETEP finalizó el Curso Formación para Conductores de equipos Pesados con 24 participantes; Curso Instructor del Modelo Nacional del Servicio de Policía Comunitaria con 27 estudiantes.

Además, En la Escuela de Inteligencia Policial finalizó el Seminario Control de Calidad de Poligrafía con 11 nuevos técnicos en esta área, y también de manera virtual el Taller de Equidad de Género con 40 funcionarios policiales capacitados.

Por su parte la Escuela de Investigación Criminal (EIC), finalizó en sus instalaciones el Curso de Ortografía, Gramática y Redacción de Informes Investigativos, donde 30 miembros de la Policía Nacional mejoraron sus capacidades de redacción.

La clausura se realizó en el auditorio de la EIC, ubicado en el complejo educativo policial de Comayagua.

A 132 asciende el total general de funcionarios policiales certificados por CETEP y EIC en la semana del 6 al 12 de abril de 2025. Todos los cursos son certificados por la Universidad Nacional de la Policía de Honduras.





**ALTO A LOS
INCENDIOS**

*Esta es una campaña de la Policía Nacional
para evitar los incendios este verano 2025*

**El cambio empieza contigo, apaga el fuego de la
indiferencia y enciende la chispa de la prevención**

**Cada árbol cuenta
y cada acción suma**





Acción policial

Detenidos tres militares en Yoro por presunto abuso de autoridad y amenazas

La Policía Nacional reitera su firme compromiso con el cumplimiento de la ley, actuando con transparencia y pleno respeto a los derechos humanos

La Unidad Departamental de Prevención No. 18 (UDEP-18) llevó a cabo la detención de tres miembros activos de las Fuerzas Armadas de Honduras, asignados a la Policía Militar del Orden Público (PMOP), por suponerlos responsables de los delitos de abuso de autoridad y amenazas.

La acción policial se originó tras la recepción de una denuncia formal interpuesta por la víctima en la Oficina de Atención al Ciudadano de la UDEP-18, ubicada en el barrio El Centro del municipio de Yoro.

Como resultado de las diligencias investigativas, se procedió con la inmediata captura de los tres elementos militares, dos de ellos con 24 años de edad y uno con 27.

Durante la operación, los agentes procedieron al decomiso de armamento y equipo militar,

entre lo que se detalla: tres fusiles marca ACE-21, nueve cargadores metálicos, un total de 292 proyectiles calibre 5.56 mm sin percutir, un par de aros de presión y un arma blanca tipo navaja.

Posteriormente, los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público y trasladados para su respectiva evaluación médico-legal, a fin de determinar su estado físico y descartar el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias estupefacientes, procedimiento realizado por el médico forense de turno.

La Policía Nacional reitera su firme compromiso con el cumplimiento de la ley, actuando con transparencia y pleno respeto a los derechos humanos, y continúa trabajando de la mano con la ciudadanía para garantizar la paz y la seguridad en todo el territorio nacional.



**Recreación**

Más de 70 niños de Cedros disfrutaron jornada de verano organizada por la Policía Nacional

El evento se realizó en el Centro Básico Alvaro Contreras de este municipio

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #8 (UDEP-8), en coordinación con la División de Policía Escolar y el programa GREAT, realizan jornada de verano, actividad que contribuye a pasar momentos amenos de sana convivencia con los menores.

El objetivo principal es prevenir la violencia juvenil y promover una cultura de paz, realizando capacitaciones y muchas actividades recreativas de prevención para que la juventud y la niñez no sea presa fácil de actividades delictivas y asociación con grupos antisociales.

En esta ocasión, los niños y niñas pudieron nadar en piscinas, elegir la niña verano, participar de juegos tradicionales y disfrutar de un rico refrigerio, golosinas y más.

Estas acciones se ejecutan en cumplimiento al Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, a través de los funcionarios policiales, maestros y padres de familia de las comunidades que trabajar en beneficio de sus hijos.

La Policía Nacional a través de la UDEP-8 continuará realizando estas actividades en los diferentes sectores de responsabilidad, cuidando y protegiendo a la niñez y a la juventud, con capacitaciones y actividades recreativas que los conduzcan a tener mejor calidad de vida.





Zona occidental

DIPAMPCO captura a presuntos miembros de una estructura independiente por el delito de tráfico de drogas en Lempira

Se decomisó supuesta cocaína y dinero en efectivo procedente de la venta de drogas y un teléfono celular

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante allanamiento de morada, en la aldea El Belloto, de Lepaera, Lempira, se logró la detención de dos ciudadanos, vinculados a tráfico de drogas.

Los arrestados son alias "Yoni", de 31 años, originario de las Ruinas de Copán, quien es parte de una estructura "independiente", dedicada al tráfico de drogas.

En el operativo fue capturada la pareja sentimental del anterior, identificada como "Estrella", de 32 años.

Como parte de las pruebas del delito, fueron decomisados 47 envoltorios con supuesta cocaína, material para procesar la droga, dinero en efectivo procedente de la venta de los alucinógenos y un teléfono celular.

Los detenidos en mención fueron puestos a la orden de la fiscalía de turno, por suponerlos responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.





Aspirantes a Agentes de Policía se suman a operativos de Semana Santa en la zona noroccidental del país

Más de 200 aspirantes a Agentes de Policía se sumarán a labores preventivas para resguardar a la ciudadanía durante la Semana Santa

La Policía Nacional, a través del Instituto Técnico Policial (ITP), presentó a más de 200 aspirantes a Agentes de Policía, quienes iniciarán su período de práctica en diferentes sectores de la zona noroccidental del país, reforzando los operativos de seguridad durante la Semana Santa.

El evento de presentación se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte en San Pedro Sula (DNVT-SPS), contando con la presencia de autoridades de la institución policial, encabezadas por el Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy.

Asimismo, se contó con la presencia de medios de comunicación y otras autoridades como el Comisionado de Policía Selvyn Mayes Ríos, jefe Regional N°2 Valle de Sula y el Sub Comisionado Carlos Ramón Gonzales, director de Vialidad y Transporte de San Pedro Sula, entre otros oficiales.

Durante el desarrollo de sus prácticas, los aspirantes serán desplegados en la zona noroccidental, donde realizarán labores de patrullaje a pie, operativos fijos, allanamientos y demás acciones preventivas, todo enmarcado en su formación profesional.

Estas acciones forman parte del fortalecimiento institucional que

busca incrementar la presencia policial y garantizar la seguridad de la población, especialmente en temporadas donde se registra un mayor flujo de ciudadanos en tránsito hacia diferentes puntos del país.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por el bienestar de la ciudadanía, trabajando de forma permanente para brindar seguridad, confianza y tranquilidad a cada familia hondureña.





Interpol Honduras

Policía Nacional captura a Peruano con Fines de Extradición por lavados de activos

Fue requerido en el Punto de Control Fronterizo Interno, Las Crucitas, El Paraíso

En cumplimiento de una Notificación Roja emitida por la República del Perú, autoridades hondureñas trasladaron este día al ciudadano Peter Milton López Orozco, de 47 años de edad, originario de San Martín de Porres, Perú, al Juzgado de Extradición de Primera Instancia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, para la realización de la audiencia correspondiente.

El ciudadano, de ocupación en el ámbito de la comercialización de minerales, fue detenido por requerimiento del Estado peruano, que lo señala por la presunta comisión del delito de lavado de activos, específicamente bajo la modalidad de conversión y transferencia.

La solicitud se fundamenta en el expediente emitido con fecha 7 de noviembre de 2023 por la Cuarta Sala Penal de Apelaciones Permanente, Segunda Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Justicia del Callao, Perú.

Durante la audiencia, el juez natural designado explicó al requerido las razones de su detención, una breve relación de los hechos imputados por el Estado requirente, así como los derechos que le asisten en esta etapa del proceso.

Como resultado, se dictó arresto provisional en su contra, conforme a lo establecido en la

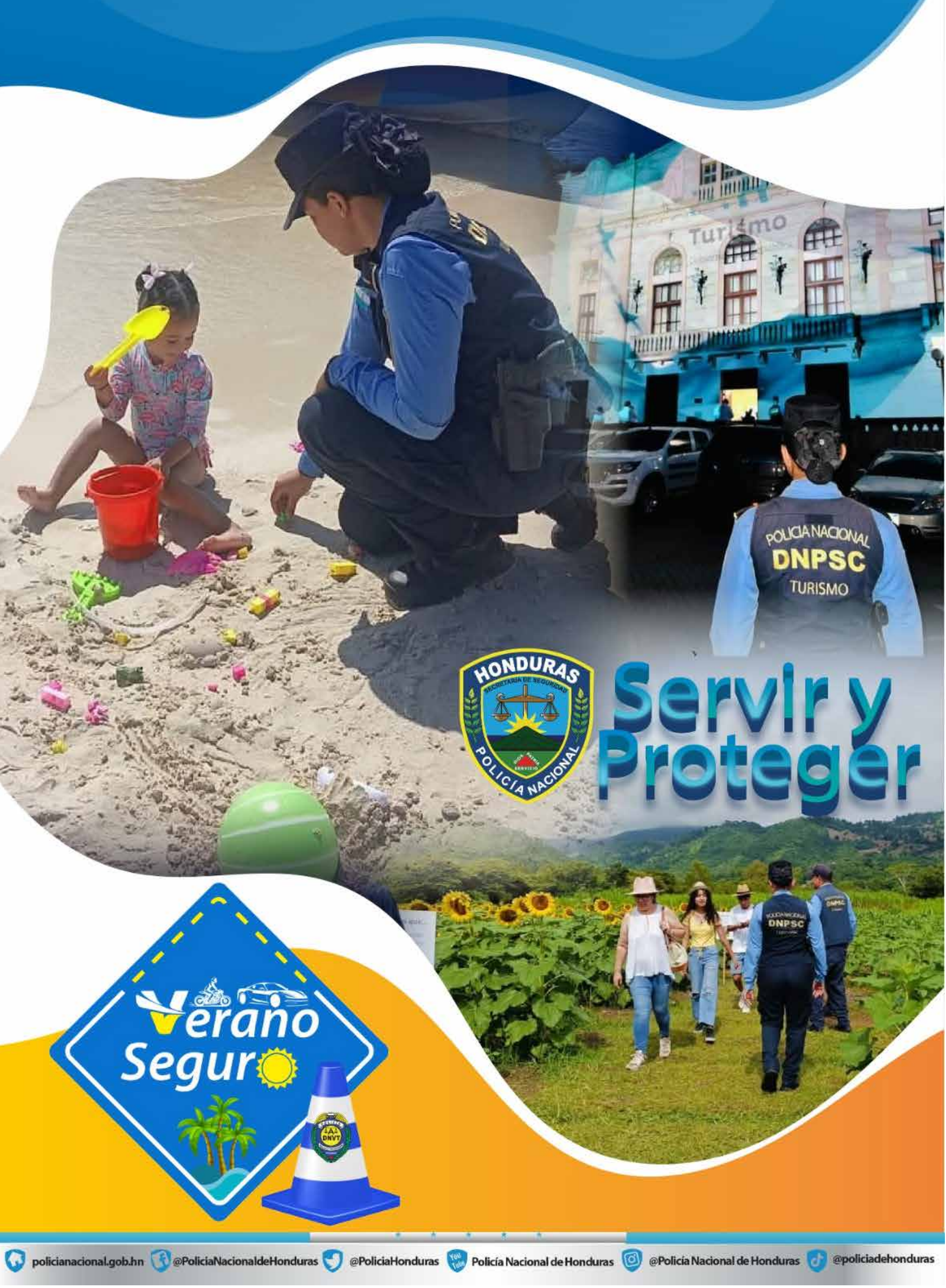
Convención Multilateral de Montevideo de 1933 sobre Extradición.

El ciudadano Peter Milton López Orozco deberá cumplir la detención provisional en la Penitenciaría Nacional de Támara, ubicada en el departamento de Francisco Morazán.

El arresto se ha ordenado por un plazo máximo de un mes, período durante el cual se espera que el Estado peruano formalice su solicitud de extradición.

La Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reitera su compromiso con el cumplimiento de tratados internacionales y la cooperación judicial en la lucha contra el crimen transnacional.





Servir y Proteger

